I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Denominación del contrato	**Informe N°:**	03						
Contrato N°	ADI-1141-2023							
Nombre del Supervisor:	MARILYN SUÁREZ SUÁREZ							
Cargo:	JEFE DE OFICINA							
De la etapa contractual								
Tipo de contrato	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios	
	Servicios Profesionales	X	Apoyo a la Gestión		Otro Cual?			
Nombre del contratista	LUIS ALBERTO CURE GUARNIZO							
Identificación del contratista	C.C. 72.205.515							
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA OFICINA JURÍDICA DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI.							
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 31 de julio del 2023							
Periodo de ejecución del informe	Del 01 al 31 de julio del 2023							
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	N° 122		Fecha del C.D.P		16/05/2023			

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$22.410.000
Adición 1	$ N/a
Adición 2	$ N/a
Total	$22.410.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
19/05/2023	31/07/2023	(dd-MM-yyyy)	(dd-MM-yyyy)
Prorrogas:	Desde: (dd-MM-yyyy)	Hasta: (dd-MM-yyyy)	

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/a	N/a		
Cumplimiento	N/a	N/a		
Anticipo	N/a	N/a		
Pago anticipado	N/a	N/a		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/a	N/a		
Salarios y prestaciones	N/a	N/a		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/a	N/a		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro – cultura	20230024503	$112.000
Estampilla pro-dotación tercera edad	20230024506	$560.000
Estampilla Itsa	20230024507	$67.000
Otros	N/a	$----------

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 22.410.000
Adición No. 1		N/a
Adición No. 2		N/a
Adición No. 3		N/a
Valor Total del contrato		$ 22.410.000
Porcentaje del Anticipo	%	N/a
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/a
Valor Ejecutado del Contrato		$ 22.410.000
Valor por ejecutar		$ 00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.470.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N°03

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 01 al 31 de julio del año 2023.

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Realizar revisiones periódicas a los juzgados del Distrito de Barranquilla con el fin de verificar los estados de los procesos en los cuales sea parte la Agencia Distrital de Infraestructura.	Efectuó revisión periódica a los Juzgados Contenciosos Administrativos, Consejo de Estado, Tribunal Administrativo del Atlántico, a través de la plataforma de la Rama Judicial, en Tyba - SAMAI y los Juzgados
Llevar un control de los términos y vencimientos en las distintas actuaciones judiciales y velar por la atención de las mismas por parte de los abogados de cada caso	Llevó control de términos judiciales en los procesos llevados en la Entidad.
Proyectar dentro del término legal las respuestas a los derechos de petición que sean presentados en la entidad y que le sean asignados por el supervisor del contrato, para su posterior revisión.	Proyectó escritos que le asignaron y se dan las respuestas a las peticiones realizadas ante la ADI.
Actualizar periódicamente el listado de procesos en los cuales es parte la entidad, diligenciando las actuaciones que se vayan dando y alimentando el respectivo archivo físico.	Actualiza los procesos que le son asignados, que se adelantan contra la Entidad.
Llevar una agenda con la relación de las diligencias y audiencias a realizarse en los procesos en que sea parte la entidad y velar por la efectiva asistencia de parte del abogado del caso.	Lleva la agenda ordenadamente de las diligencias y de las audiencias de los respectivos procesos asignados.
Vigilar, hacerle seguimiento, asistir a las audiencias, prácticas de pruebas, presentar informes, apelaciones, y en general las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura.	Ejerció el seguimiento, vigilancia, audiencias, en general de las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la ADI. Adelantó seguimiento en los Juzgados Administrativos del Circuito de Barranquilla, Tribunal Administrativo del Atlántico y Consejo de Estado, a través de la página de la Rama Judicial y en Tyba - SAMAI, asistió audiencias adelantadas en los expedientes Rad. 2021-271 Reparación Directa, juzgado 10 Administrativo, audiencia en expediente Rad. 2021-062 Reparación Directa, Juzgado 12 Administrativo, audiencia dentro del expediente Rad. 2021-320 Reparación Directa, Tribunal Administrativo del Atlántico, Mg. Cristobal Christiansen M, audiencia dentro del expediente 2021-190, Reparación Directa, Juzgado Tercero (03) Administrativo de Circuito de Barranquilla, presenta memorial dentro del expediente de acción de Grupo 2013-00067, ante el Tribunal Administrativo del Atlántico.
Ejercer la representación judicial de la Agencia Distrital de Infraestructura en los procesos contenciosos y acciones constitucionales iniciados en contra de la entida.	Ejerció la representación judicial de la Agencia Distrital de Infraestructura, en los diferentes procesos que le son asignados.
Asistir a las reuniones convocadas por la entidad.	Asistió a reuniones realizadas en la oficina Jurídica de la Entidad, relacionada con los procesos adelantados contra la ADI.

Representar y asistir a la entidad en las actuaciones, acciones o procesos en sede judicial, extrajudicial o administrativa que se desprendan del objeto del contrato, tanto en primera como en segunda instancia, o hasta que la correspondiente decisión se encuentre debidamente ejecutoriada y en firme.	Representó y Asistió a la Entidad ante los juzgados administrativos, en los procesos contenciosos administrativos que se llevan en contra de la entidad en los distintos juzgados de Barranquilla, seguimiento al correo de ls notificaciones de la entidad.
Atender los procesos que le sean encomendados por la Gerencia y/o el supervisor del contrato, velando por la integridad del expediente, estando obligado a devolverlo en las mismas circunstancias en que le fue entregado, cuando así lo solicite el supervisor.	Atiende todos los procesos que le son asignados para su respectivo trámite en defensa técnica.
Entregar para su revisión y visto bueno del supervisor, todo tipo de documento que se vaya a presentar a los juzgados en razón de los procesos que le sean asignados.	Entregó para su revisión los escritos que se enviaron a las entidades que lo requirieron.
Asistir a las reuniones convocadas por la entidad.	Asistió a Reunión en sala de juntas del piso noveno de la Alcaldía, liderada por el área de calidad, el día 18 de julio de 2023, Control Interno el día 21 de julio de 2023, a través de la plataforma zoom.
Llevar un control de los procesos asignados bajo su responsabilidad en el cual se registren los avances que se vayan presentando. Este control podrá ser solicitado por el supervisor del contrato en cualquier momento, y es obligación del contratista entregarlo actualizado.	Lleva el control de los procesos que le son asignados y el respectivo registro de los avances de los mismos cuando sea necesario

Aspectos legales:

1. Control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal. El pago de aportes parafiscales correspondientes al periodo en cuestión es anexado con el presente informe

Yo Marilyn Suárez Suárez, en calidad de Supervisor de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 01 de agosto de 2023.

MARILYN SUAREZ SUAREZ
Jefe Oficina Jurídica.